

Fecha: 20-03-2026
Medio: El Heraldo
Supl.: El Heraldo
Tipo: Noticia general
Título: Delegado Prieto se reúne con nuevo director (s) del Servicio de Salud del Maule Jaime Bertolotto

Pág.: 9
Cm2: 439,4

Tiraje: 3.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Delegado Prieto se reúne con nuevo director (s) del Servicio de Salud del Maule Jaime Bertolotto

Anteriormente se desempeñó como director del Hospital de Linares. Ayer, el delegado presidencial regional, Juan Eduardo Prieto, se reunió con el nuevo director (s) del Servicio de Salud del Maule, Jaime Bertolotto, quien anteriormente se desempeñó como director del Hospital de Linares. Según explicó Prieto, la llegada de Bertolotto al

cargo responde a un sentido de "urgencia y responsabilidad". Agregó que "nuestra meta es ambiciosa:

convertirnos en la mejor red hospitalaria de salud pública de nuestro país".

"El foco está en elevar los estándares de funcionamiento de la red de salud, reduciendo listas de espera, optimizando recursos y fortaleciendo la resolutivez hospitalaria y la coordinación con la Atención Primaria. Queremos garantizar respuestas más rápidas, dignas y oportunas para cada paciente", añadió.

Jaime Bertolotto es ingeniero en armas con

mención en navegación y magíster en Administración de Empresas de la Universidad Adolfo Ibáñez. Cuenta con una amplia trayectoria en cargos ejecutivos. A lo largo de su carrera ha ejercido funciones clave como gerente en instituciones del área de la salud, tales como Red Interclínica, Clínica Los Carrera y Clínica Los Coihues. Además, se desempeñó como director regional de Atento América del Sur y en Clínica Puerto Varas. En 2021 asumió la dirección del Hospital de Villarrica.

Bertolotto señaló que "es un tremendo desafío (...) es un servicio que atiende a aproximadamente 1.200.000 habitantes, tiene una red de hospitales que es la más grande de Chile y además va a tener la capacidad de contar con la

red más moderna en un corto plazo".

"Eso nos trae un gran desafío, que es echar a andar estos nuevos hospitales que

se vienen en el futuro y satisfacer las necesidades de salud de esta región, que está en expansión. Estoy muy contento con el

nombramiento y vamos a colocar toda la energía para que todos estos desafíos se puedan cumplir a la brevedad", concluyó.

REMATE

ANTE PRIMER JUZGADO LETRAS LINARES, mediante modalidad presencial, en recinto tribunal, calle Sotomayor 461, primer piso, Linares, con fecha 30 de abril de 2026 a las 10:00 horas, en cumplimiento de lo decretado en procedimiento ejecutivo obligación de dar rol número C-489-2020 caratulado "BANCO DE CHILE con AGRICOLA LINAFRUT LIMITADA Y OTRO"

se rematará inmueble urbano denominado "Sitio número ocho, ubicado en Avenida Presidente Ibáñez número cero trescientos veintiuno, de la Población Villa Pilocoyán, ciudad de Linares, comuna y provincia de Linares, el cual tiene los siguientes deslindes según sus títulos: al NORTE, en diez metros con Lote número trece; al SUR, en diez metros con Avenida Presidente Ibáñez; al ORIENTE, en veintidós coma veinte metros con Lote nueve; y al PONIENTE, en veintidós coma veinte metros con lote siete, inscrito a nombre del ejecutado SERGIO HERNAN LASTRA ARELLANO a fojas 1694, bajo el número 2266, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares del año 1998. Rol de avalúo 213-4 de la Comuna de Linares. Mínimo posturas \$85.353.789.- pagaderos dentro tercero día contados fecha remate. Para participar en subasta, interesados deben presentar vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco Estado de Chile equivalente al 10% mínimo subasta, esto es, \$ 8.535.379.-. Demás antecedentes y bases en causa indicada. EL (LA) SECRETARIO (A)

